



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E
INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y
POLÍTICA SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

C/ Lealtad 14, 1º 39002 Santander



En la sala multiusos del Palacio Regional, siendo las once horas y cinco minutos del día 19 de diciembre de 2016 se reúne en segunda convocatoria la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo al objeto de celebrar sesión previamente convocada.

Interviene como presidente de la misma, por ausencia de la Vicepresidenta y consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, el director general de Medio Ambiente, don Miguel Ángel Palacio García, con la asistencia de los siguientes miembros:

Vocales:

Don Francisco González Buendía, en representación de la Consejería de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social.

Don José Manuel Lombera Cagigas, en representación de la Consejería de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social.

Don Francisco Javier Gómez Blanco, en representación de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.

Don Antonio Lucio Calero, en representación de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación.

Don Francisco Lorenzo Monteagudo en representación del Colegio de Arquitectos.

Doña Margarita Rivero Monteoliva, en representación del Colegio de Geógrafos.

Doña Lucía Montes Toca, en representación del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles.

Doña Ana Rey Cabeza, en representación de la Administración General del Estado.

Don Carlos Zubeldia Landa, en representación del Colegio de Ingenieros Agrónomos.

Don José Manuel Igual, en representación de la Federación de Municipios de Cantabria.

Don Secundino Caso, en representación de la Federación de Municipios de Cantabria.

Don Pedro Gómez Portilla, en representación de la Universidad de Cantabria.

Secretario

Emilio Misas Martínez

Abierta la sesión, se procedió a la aprobación del borrador del acta de la sesión correspondiente al 21 de octubre de 2016, señalándose por el secretario que se había procedido a rectificar el acuerdo referente al Plan General de Ordenación Urbana de Santa Cruz de Bezana, que queda del siguiente tenor:

“A la vista de todo ello, la CROTU queda enterada de la incorporación al expediente del informe emitido por la Dirección General de Urbanismo, en el sentido de no considerar sustanciales a efectos de un nuevo trámite de información pública, las rectificaciones o aclaraciones acordadas en la CROTU de fecha 21 de octubre, debiendo incorporarse al expediente el informe solicitado a la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, así como los de la Subdirección de Aguas y Confederación Hidrográfica del Cantábrico en lo referente al bitrasvase Ebro-Besaya.”

A continuación se pasó al debate de los expedientes de distintas estabulaciones tramitados conforme a lo establecido en el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, sobre los que recayeron los siguientes acuerdos, sirviendo las propuestas jurídicas de motivación de las notificaciones que se efectúen:

PROMOTOR	AYUNTAMIENTO	TIPO DE OBRA	ACUERDO
SERGIO ALONSO MORENO	VALDEPRADO DEL RIO	ESTABULACION	AUTORIZAR
BORJA VILLALON PURAS	MIENGO	AMPLIACION EXPLOTACION GANADO EQUINO	AUTORIZAR
MONICA RUIZ PEREZ	SOBA	ESTABULACION	AUTORIZAR
BIENVENIDO GOMEZ CAMPOS	LIERGANES	TEJAVANA ANEXA A ESTABULACION	AUTORIZAR
DAVID CEDRUN TRUEBA	VOTO	INSTALACION GANADERA	AUTORIZAR
JUAN CARLOS GARCIA HERRERA	CABEZON DE LA SAL	TEJAVANA	AUTORIZAR
ALFREDO ARREDONDO SANTAMARIA	CASTRO URDIALES	ESTABULACION	AUTORIZAR
CARMELO CHAVARRI VERNALES	VILLAVERDE	NAVE GANADERA	AUTORIZAR

Se señaló por el secretario de la CROTU que en la Ponencia Técnica se habían solicitado aclaraciones por parte del Sr. Bezanilla, representante del Colegio de Arquitectos respecto de los expedientes de Valdeprado del Río, Cabezón de la Sal y Valle de Villaverde.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión, siendo las once horas y diez minutos, levantándose la presente acta que como secretario certifico.